

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODERNAR S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del primero de marzo del año 2015, en ciudadela las acacias solar 8 manzana f-3, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **MODERNAR S.A**

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, en ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, Contamos con la presencia de:

- Gerente General la Señor SALAS SALAS ALEX FRANCISCO
- Accionista de la Compañía VILLARREAL ALVAREZ DANIEL ANTONIO
- Accionista de la Compañía CHIRIBOGA ESPAÑA KENNY ALBERTO

El Señor SALAS SALAS ALEX FRANCISCO, como Gerente General pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

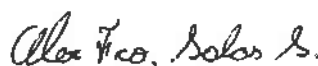
PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012; y.

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el señor SALAS SALAS ALEX FRANCISCO, quien motiona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procesa a dejar constancia del detalle de esta Junta, esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas del mismo día se reinstituye la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, 01 de Marzo del 2015.



SALAS SALAS ALEX FRANCISCO
Gerente General
C.I.NO 0941491656



VILLARREAL ALVAREZ DANIEL ANTONIO
ACCIONISTA
CI NO. 092186477-3



CHIRIBOGA ESPAÑA KENNY ALBERTO
ACCIONISTA
CI NO. 092740145-5